

Becas Escuela SERAM-SEICAT de Imagen Cardíaca



seRam
Sociedad Española de Radiología Médica



Becas Escuela SERAM-SEICAT de Imagen Cardíaca

SERAM

Índice

1. Becas Escuela SERAM-SEICAT de Imagen Cardíaca	3
2. Características de las becas	3
3. Reglamento del programa	3
Características del programa	3
Duración de la estancia	3
Financiación	4
Certificación	4
Elegibilidad	4
PLAZAS OFERTABLES	5
Solicitud de centros ofertantes	5
SELECCIÓN	5
Plazas ofertables	5
Candidatos	5
CONVOCATORIA Y PLAZOS	5
4. Becas SERAM-SEICAT de formación estructurada y tutorizada en Imagen Cardíaca	6
Requisitos mínimos de acreditación del centro	6
Programa de la rotación de 2 semanas	6
Programa de la rotación de 4 semanas	7
I Anexos	9
5. ANEXO 1	9
6. ANEXO 2	10

1. Becas Escuela SERAM-SEICAT de Imagen Cardíaca

2. Características de las becas

La SERAM y la SEICAT han creado las Becas Escuela de Imagen Cardíaca con la intención de que los radiólogos especialistas que quieran iniciarse o profundizar en el conocimiento de la radiología cardíaca puedan hacerlo en centros de excelencia con una especial dedicación a la imagen cardíaca. Estas becas complementan y refuerzan las Becas Escuela SERAM que llevan ya funcionando desde hace unos años, poniendo en contacto a centros formadores con radiólogos interesados en ampliar sus conocimientos, y facilitando los medios económicos para que la formación de los becados no sea excesivamente gravosa.

3. Reglamento del programa

Características del programa

- El programa consiste en una formación específica en Imagen Cardíaca de radiólogos interesados en iniciarse o profundizar sus conocimientos en radiología cardíaca en el Departamento de Radiología de un Centro Formativo.
- El becado participará en las actividades ordinarias (asistenciales y formativas) del centro formador, adquiriendo conocimientos y desarrollando habilidades y técnicas específicos sobre Imagen Cardíaca bajo la supervisión de un tutor.
- La formación será eminentemente práctica y basada en el trabajo asistencial "habitual" de una unidad de Imagen Cardíaca, aunque idealmente también deberá complementarse con formación teórica (participación en sesiones internas o multidisciplinares, lectura/estudio de artículos...).
- El becado será responsable de obtener los correspondientes permisos y de realizar las oportunas gestiones que necesite para la estancia formativa.
- El estatus del becado (observador o participante activo) dependerá de los permisos específicos que obtenga el participante del centro formador.
- La SERAM y la SEICAT no tendrán más función que la de facilitadoras de los contactos entre el becado y el centro formativo.

Duración de la estancia

Existen **dos modalidades de beca**: estancia corta (2 semanas) y larga (4 semanas). La estancia se extenderá desde el lunes de la primera al viernes de la segunda/cuarta semana (según proceda). Se recomienda a los becados sin experiencia previa en Imagen Cardíaca que opten por el programa de 4 semanas, para que puedan realizar una verdadera inmersión y consoliden mejor los conocimientos adquiridos durante la

rotación, mientras que los becados con experiencia pueden optar tanto por un programa corto (de 2 semanas) como largo (4 semanas) y profundizar en una técnica o patología concreta.

Financiación

- La SERAM-SEICAT pagará a los adjudicatarios de las becas el viaje de ida y vuelta desde su ciudad de residencia (siempre que esté en territorio español) a la ciudad de destino, así como unas dietas de 50 por día de estancia en el centro formador.
- Las dietas serán abonadas una vez finalizada la formación, siempre que se haya completado el programa formativo y se envíe a la SERAM-SEICAT la documentación que lo acredite: memoria de actividades del becado y certificado de aprovechamiento del centro formador.
- La enseñanza en sí será ofrecida gratuitamente por el centro formativo que ofrece la estancia.
- El becado es responsable de costear directamente los gastos derivados de su estancia, así como el o los seguros que pueda necesitar.
- El centro formador recibirá dos inscripciones gratuitas a cualquier actividad presencial organizada por la SERAM-SEICAT durante los dos años siguientes, o una al Congreso Nacional de la SERAM.

Certificación

Una vez recibidos la memoria de actividades por parte del becado y el certificado de aprovechamiento por parte del centro formador, la SERAM-SEICAT emitirán un certificado de aprovechamiento para el becado (siempre que se haya completado el programa formativo) y otro certificado de participación para el tutor/tutores del centro formador.

Elegibilidad

- Podrán optar a la beca los radiólogos especialistas en el momento de disfrutar de la estancia formativa.
- Los solicitantes deberán ser miembros de número de la SERAM, con al menos cuatro años de antigüedad en la SERAM en el último día del plazo de presentación de solicitudes.
- El número de becas será anunciado en la convocatoria de cada año.
- La solicitud se hará mediante el formulario específico elaborado a este efecto, y publicado junto con la convocatoria.

PLAZAS OFERTABLES

Solicitud de centros ofertantes

Se creará un formulario específico de solicitud que deberá ser rellenado por el centro solicitante y que contendrá los siguientes campos:

- Número y duración de la/s beca/s ofertada/s (2 o 4 semanas).
- Título de la actividad formativa ofertada (general o específica de una técnica concreta).
- Fechas de las estancias ofertadas (serán a lo largo de 2.019).
- Responsable del programa (habitualmente el Jefe de Servicio).
- Tutor/es específicos.
- Memoria detallada del programa estructurado de la estancia.

SELECCIÓN

Plazas ofertables

La realizará la Comisión de Formación en base al presupuesto y a las propuestas recibidas de los centros.

Candidatos

La realizará la Comisión de Formación. Se valorarán los siguientes factores:

- Si tiene o no solicitudes previas (tendrán preferencia los que no las tienen).
- La antigüedad en la SERAM.
- Participación del solicitante en las actividades de la Sociedad (comisiones, filiales, secciones, revista...).
- En caso de empate, la concesión se resolverá mediante sorteo.

CONVOCATORIA Y PLAZOS

- La Comisión de Formación seleccionará los centros y programas antes del 10 de Septiembre de 2018.
- La convocatoria de las becas se realizará del 10 al 30 de Septiembre de 2018.
- Los interesados podrán solicitar hasta tres centros.

Sec 4. Becas SERAM-SEICAT de formación estructurada y tutorizada en Imagen Cardíaca

- La Comisión de Formación seleccionará a los becados antes del 20 de Octubre de 2018, tras lo que comunicará a todos los participantes la selección provisional de becados y los criterios empleados para la concesión en cada caso.
- Se concederá un plazo de alegaciones de diez días; dichas alegaciones serán examinadas por la Comisión de Formación, que elevará a definitiva la adjudicación anunciándola a los solicitantes y en la web de la SERAM-SEICAT.
- El programa de rotaciones se extenderá desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

4. Becas SERAM-SEICAT de formación estructurada y tutorizada en Imagen Cardíaca

Duración (2 semanas o 4 semanas)

Requisitos mínimos de acreditación del centro

- Dispondrá de sección dedicada a imagen cardíaca o cardiovascular con al menos 5 años de experiencia.
- Equipamiento:
 - TC de al menos 64 filas de detectores.
 - RM de al menos 1,5T. Es deseable que disponga de "T1 mapping".
- Realización de imagen cardíaca al menos 4 días por semana o 1-2 días con programación completa. El número de estudios, a efectos orientativos, sería de unos 7-10 TC coronarios/semana y 4-7 RM cardíacas/semana. Es deseable que se realicen estudios de perfusión de stress.
- Posibilidad de estación de PACS y puesto de posprocesado para que el alumno trabaje con casos, con disponibilidad de al menos 3 horas al día.
- Casuística suficiente para poder cumplir el programa de la rotación.

Programa de la rotación de 2 semanas

- Comenzará con un **repaso teórico** que el alumno realizará previamente para mejor aprovechamiento, con bibliografía establecida. En este periodo, el alumno podrá preguntar dudas al tutor. Si el programa pretende un aprendizaje específico en una técnica (por ejemplo, "T1 mapping") o patología muy concreta (por ejemplo, cardiopatías congénitas), se adaptará, en la medida de lo posible, el contenido de la rotación a dicho aprendizaje.

- **Adquisición** (especialmente la primera semana de rotación): el alumno debería estar presente en la adquisición del mayor número de estudios posibles (al menos 3 estudios completos de RM y 5 de TC coronario).
- **Posprocesado y elaboración de informes completos** (resto de las semanas de rotación): Realizar al menos 4 estudios completos que serán discutidos con el tutor.
- **Revisión de casos de archivo:** Visualizar y discutir con los tutores los siguientes casos que el centro acreditado tendrá disponibles (adaptados de la "SCMR level I of certification, Topics to be covered in Level I training"). Se recomienda revisar al menos 25 casos, incluyendo los adquiridos en las dos semanas y los casos de archivo:
 - Seguridad/Solución de artefactos
 - Anatomía cardíaca y variantes anatómicas
 - Función ventricular izquierda y derecha
 - Cardiopatía isquémica. Viabilidad, perfusión, edema, fibrosis
 - CAD-RADS, casos de todas las categorías
 - Anomalías coronarias congénitas
 - TAVI, venas pulmonares y otros estudios previos a procedimientos
 - Miocarditis
 - Patología ventricular derecha
 - Patología aórtica
 - Cardiopatías congénitas
 - Valvulopatías
 - Miocardiopatías
 - Arritmias
 - Pericardio
 - Masas cardíacas

Programa de la rotación de 4 semanas

- Comenzará con un **repaso teórico** que el alumno realizará previamente para mejor aprovechamiento, con bibliografía establecida. En este periodo, el alumno podrá preguntar dudas al tutor
- **Adquisición** (especialmente la primera semana de rotación): el alumno debería estar presente en la adquisición del mayor número de estudios posibles (al menos 3 estudios completos de RM y 5 de TC coronario).
- **Posprocesado y elaboración de informes completos** (resto de las semanas de rotación): Realizar al menos 12 estudios completos que serán discutidos con el tutor.

- **Revisión de casos de archivo:** Visualizar y discutir con los tutores los siguientes casos que el centro acreditado tendrá disponibles (adaptados de la "SCMR level I of certification, Topics to be covered in Level I training"). Se recomienda revisar al menos 40 casos, incluyendo los adquiridos en las dos semanas y los casos de archivo:
 - Seguridad/Solución de artefactos
 - Anatomía cardíaca y variantes anatómicas
 - Función ventricular izquierda y derecha
 - Cardiopatía isquémica. Viabilidad, perfusión, edema, fibrosis
 - CAD-RADS, casos de todas las categorías
 - Anomalías coronarias congénitas
 - TAVI, venas pulmonares y otros estudios previos a procedimientos
 - Miocarditis
 - Patología ventricular derecha
 - Patología aórtica
 - Cardiopatías congénitas
 - Valvulopatías
 - Miocardiopatías
 - Arritmias
 - Pericardio
 - Masas cardíacas

Parte I

Anexos

5. ANEXO 1

FORMULARIO PARA SOLICITANTES DE ESTANCIAS FORMATIVAS

Nombre y dos apellidos:

DNI:

Antigüedad como socio de la SERAM:

Centro de trabajo:

Ciudad:

Teléfono de contacto:

e-mail:

Categoría profesional:

Fecha de finalización de la residencia:

Experiencia previa en Imagen cardíaca:

Estancia/s solicitada/s (por orden de preferencia):

Estancia solicitada 1:

- Hospital:
- Ciudad:
- Actividad solicitada (duración y general vs específica):
- Fechas solicitadas para la estancia:

Estancia solicitada 2:

- Hospital:
- Ciudad:
- Actividad solicitada (duración y general vs específica):
- Fechas solicitadas para la estancia:

Estancia solicitada 3:

- Hospital:
- Ciudad:
- Actividad solicitada (duración y general vs específica):
- Fechas solicitadas para la estancia:

Actividades realizadas en la SERAM:

Se adjuntará:

- Carta de solicitud en la que se manifiesten los motivos para solicitar la formación y las actividades realizadas en la SERAM.

6. ANEXO 2

FORMULARIO PARA CENTROS QUE OFERTAN ESTANCIAS

Hospital:

Ciudad:

Actividad ofertada en Imagen Cardíaca (duración y general vs específica):

Fechas disponibles para la estancia ofertada:

Nº de becados que pueden asumir durante 2019:

Responsable del programa (habitualmente el Jefe de Servicio):

Tutor /es:

Teléfono de contacto: e-mail:

Objetivos:

Metodología:

Programa Estructurado de la estancia (breve memoria descriptiva de las actividades que realizará el becado):

- *Nº aproximado de estudios de TC cardíaca/semana y tipo de exploraciones que se hacen (breve descripción):*
- *Nº aproximado de estudios de RM cardíaca/semana y tipo de exploraciones que se hacen (breve descripción):*
- *Sesiones/Comités de Imagen Cardíaca:*
- *Disponibilidad de archivos de casos de Imagen Cardíaca:*
- *Otras actividades formativas de interés:*

Responsable del programa Tutor del programa

Dr.: Dr.: